



World Compliance Association y el Colegio de Economistas de Catalunya firman un acuerdo de colaboración

El acuerdo se ha firmado en el marco del III Congreso Internacional de Compliance Officers

Ambas instituciones han destacado la importancia de este tipo de alianzas para seguir construyendo una comunidad profesional más preparada ante los retos regulatorios actuales y futuros. Esta colaboración marca el inicio de una etapa en la que se espera generar nuevas oportunidades de formación, especialización y networking para todos aquellos profesionales de la economía interesados en el ámbito del cumplimiento normativo.

La firma del acuerdo tuvo lugar en un ambiente de cordialidad y compromiso institucional. En representación de la World Compliance Association participó Iván Martínez, vicepresidente de la asociación, mientras que por parte del Colegio de Economistas de Catalunya asistió Toni Detrell, director general de la entidad.

Con esta colaboración, se busca facilitar el acceso de los colegiados a la red internacional de expertos de la WCA, así como a sus actividades de formación, publicaciones y congresos especializados. Asimismo, se abre la puerta a la organización conjunta de jornadas, seminarios y otras iniciativas que contribuyan a una mejor comprensión de la función de compliance y su impacto en la sostenibilidad, la transparencia y la buena gobernanza de las organizaciones.

Este acuerdo nace del interés compartido por ambas entidades en fomentar una cultura ética y de integridad en el ámbito empresarial, especialmente en un contexto en el que los profesionales de la economía desempeñan un papel cada vez más estratégico dentro de las organizaciones. La figura del economista, tradicionalmente vinculada a la planificación financiera y el análisis económico, está evolucionando hacia un perfil multidisciplinar, donde la comprensión del marco normativo y la gestión del riesgo adquieren una relevancia creciente.

La **World Compliance Association (WCA)** y el **Col·legi d'Economistes de Catalunya** han suscrito un acuerdo de colaboración el pasado 1 de abril, con el objetivo de promover actividades conjuntas, generar espacios de encuentro y facilitar el acceso de los economistas a los recursos y conocimiento especializados en cumplimiento normativo.